

## ¿ QUE ES EL FONDO DE APOYO A LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO ?

Es un organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, creado por decreto No. 323 por el H. Congreso del Estado el 24 de Julio del 2001.

Cuenta con personalidad jurídica, recursos y patrimonio propios.

### NUESTRA MISION

Apoyar con asesoría y capacitación a las Microempresas del Estado de Guerrero. Comprometidos a ofrecer un servicio amable y de calidad personalizado, responsable, honesto y transparente, a fin de continuar con la confianza de los guerrerenses y mantener el liderazgo en los apoyos financieros al sector productivo.

### NUESTRA VISION

Ser un Organismo con autosuficiencia financiera, socialmente comprometida con los guerrerenses, líder en el financiamiento a las Micro Empresas, con un sentido de responsabilidad compartida; generador de oportunidades para las empresas, con sistemas de vanguardia que permitan el crecimiento y desarrollo.

## OBJETIVO DEL FAMPEGRO

Fortalecer la política económica del Gobierno del Estado, en materia de generación de empleos respaldando técnica y financiamiento a la Micro Empresa.

Promover la creación de la empresa familiar y el autoempleo, contribuyendo a mejorar la calidad familiar.

### TRAMITE DE SERVICIOS GRATUITO

“Todos los trámites para autorización de financiamiento otorgados por el fampegro son totalmente gratuitos, por lo que el personal que labora en este Organismo, no recibirá gratificación de ninguna especie por los servicios que preste.

Los servicios, trámites e información son proporcionados en forma personal al solicitar el crédito, y será directamente en las oficinas de este Organismo, por lo que el fampegro no autoriza a persona alguna que fuera de sus oficinas realice tramite , servicio o gestión alguno”.



# GUERRERO

NOS NECESITA A TODOS

### REQUISITOS PARA OBTENER UN MICRO FINANCIAMIENTO

- ◆ Identificación oficial con fotografía INE
- ◆ Comprobante de domicilio actual
- ◆ Acta de nacimiento
- ◆ CURP
- ◆ Numero telefónico personal
- ◆ Fotografía del negocio
- ◆ Croquis de localización del negocio
- ◆ AVAL con los siguientes requisitos
- ◆ Identificación Oficial con fotografía INE
- ◆ Comprobante de domicilio
- ◆ Acta de Nacimiento
- ◆ CURP

NOTA: Todos los documentos en copia fotostática.

2015-2021

## CARACTERISTICAS DEL MICROREDITO

En caso de que el crédito sea autorizado depositar:

El 9% de garantía líquida ( que será devuelta a la liquidación del crédito)

2% de apertura de comisión por el crédito otorgado.

El crédito otorgado es en cinco etapas con un interés del 1% mensual sobre saldos insolutos.

. La primera es de \$ 1,000.00 a 5,000.00, de acuerdo a su capacidad de pago con un plazo de 5 meses, tomando en cuenta la puntualidad de los pagos se podrá pasar de una etapa a otra hasta llegar al último cajón.

Cajón	Monto	Plazo
1	\$1,000.00 a 5,000.00	5 meses
2	\$5,001.00 a 10,000.00	10 meses
3	\$10,001.00 a 15,000.00	12 meses
5	\$15,001.00 a 20,000.00	18 meses
5	\$20,001.00 a 25,000.00	24 meses



Secretaría de  
**Fomento y  
Desarrollo  
Económico**

Para mayor información comunicarse con nosotros estamos para servirle en el siguiente teléfono

01(747) 4719519

Contáctenos en:

[www.guerrero.gob.mx/fampegro](http://www.guerrero.gob.mx/fampegro)

Facebook : fampegro fondo de apoyo

Visítenos en nuestras oficinas generales ubicadas en :

Av. Juárez No. 14, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, 6° Piso, Col. Centro C.P. 39000 Chilpancingo, Guerrero



Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero



Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero